

**Gestión y fortalecimiento de la tenencia responsable de mascotas en el
municipio de Abejorral de febrero a julio de 2018.**

Trabajo de grado para optar por el título de Médico Veterinario

Manuela Restrepo Castaño

**Asesor
Adriana Milena Poveda Sáenz.
Bióloga, M.Sc**

**Corporación Universitaria Lasallista
Facultad de Ciencias Administrativas y Agropecuarias
Medicina Veterinaria
Caldas – Antioquia
2018**

Contenido

Resumen	7
Introducción	8
Justificación	10
Objetivos	11
Objetivo general	11
Objetivos específicos	11
Marco teórico	12
Metodología.....	22
Área de estudio.	22
Actividades realizadas en la práctica empresarial.....	23
Resultados	32
Recomendaciones	62
Conclusiones	64
Referencias	66

Lista de tablas

Tabla 1 asistencia charla y/o talleres sobre tenencia responsable de mascota en los colegios ò escuela.....	24
Tabla 2 Charla de tenencia responsable en los barrios	24
Tabla 3 información de ingreso/ salida del hogar de paso sueño canino	25
Tabla 4 ficha de tratamiento individual en el hogar de paso sueño canino	27
Tabla 5 ficha de tratamiento colectivo para caninos que integran el Hogar de paso Sueño Canino.....	27
Tabla 6 asistencia a jornadas de esterilización	27
Tabla 7 información recopilada en las jornadas de desparasitación	28
Tabla 8 tablas de información de jornadas de vacunación antirrábica gratuita	28
Tabla 9 Información de adopciones en el municipio de Abejorral	28
Tabla 10 Atención medico veterinaria en el municipio de Abejorral	31
Tabla 11 Género y Rango de Edad de estudiantes capacitados - Área Rural	33
Tabla 12 Tenencia de mascota y especie de ésta - Área Rural	34
Tabla 13 Sexo y edad de estudiantes capacitados – Área urbana	34
Tabla 14 Tenencia de mascota y especie de ésta – Área urbana.....	35
Tabla 15 Sexo de caninos del Hogar de Paso Sueño Canino.....	37
Tabla 16 Presencia de sintomatología clínica de caninos al ingresar al hogar de paso	37
Tabla 17 . tabla de signos clínicos presentados por los perros del hogar de paso sueño canino.	38
Tabla 18 Causas de salida de perros del Hogar de paso.....	38
Tabla 19 tratamientos individuales realizados en el Hogar de Paso Sueño Canino	41

Tabla 20 sexo de propietarios de mascotas atendidas	43
Tabla 21 Rangos de edades de propietarios que fueron a consultas	43
Tabla 22 Distribución por sectores y Veredas del Municipio de los casos atendidos....	44
Tabla 23 Especies de animales atendido.....	44
Tabla 24 Sexo de mascotas atendida.	45
Tabla 25 Razas de perros atendidos.....	45
Tabla 26 razas de gatos atendidos	46
Tabla 27 Rango de edad de pacientes caninos y felinos atendidos.....	46
Tabla 28 sistemas afectados de los animales en consulta.....	47
Tabla 29 Diagnósticos finales en caninos y felinos atendidos.....	48
Tabla 30 sexo y rango de edad de propietarios que esterilizaron sus mascotas	49
Tabla 31 Distribución por sectores del Municipio y Veredas de animales esterilizados	50
Tabla 32 Especie y sexo de las mascotas esterilizadas.....	51
Tabla 33 Razas de perros esterilizados en Abejorral	51
Tabla 34 Razas de gatos esterilizados.....	52
Tabla 35 Sexo de propietarios asistentes a jornadas de desparasitación.....	54
Tabla 36 número y porcentaje de asistentes a la jornada de desparasitación	54
Tabla 37 Sexo y especie de los animales desparasitados	55
Tabla 38 Razas de perros y gatos desparasitados.	56
Tabla 39 Rango de edad de animales.....	57
Tabla 40 Sexo de propietarios de mascotas vacunadas contra la rabia	58
Tabla 41 . Distribución por sectores del Municipio y Veredas de mascotas vacunadas	59

Tabla 42 . Especie y sexo de mascotas vacunadas.....	59
Tabla 43 Razas caninas inmunizadas contra la rabia	60
Tabla 44 . Razas Felinas inmunizadas contra la rabia	60
Tabla 45 vacuna antirrábica previa y esterilización	60
Tabla 46 Edades de mascotas vacunadas contra la rabia	61

Lista de ilustraciones

Ilustración 1 ubicación geográfica del municipio de Abejorral	22
Ilustración 2 División política de Abejorral.....	23
Ilustración 3 Animales Desparasitados en el Municipio.....	53

Resumen

Se realizó una práctica empresarial durante los meses de Febrero a Julio del 2018 en la Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural del municipio de Abejorral, generando actividades en pro de mejorar el bienestar animal por medio de jornadas de desparasitación, vitaminización, vacunación, esterilización, asesoría y atención medico veterinaria a la comunidad y al hogar de paso (Sueño Canino), charlas/talleres de tenencia responsable de mascotas dirigidas a la población estudiantil y general. Se evidenciaron falencias en los procesos educativos realizados hasta el momento y una falta de apropiación de la comunidad con respecto a estas temáticas. El principal problema atendido durante el trabajo desarrollado fue en el hogar de paso Sueño Canino, el cual presenta falencias en su infraestructura que conllevan a problemas etológicos, de transmisión de enfermedades entre la población de caninos que hasta el momento no tienen como ser solucionados desde el punto de vista administrativo.

Palabras clave: Tenencia Responsable de Mascotas, atención medico Veterinaria, vacunación, desparasitación, hogar de paso.

Introducción

El aumento de animales de compañía en las calles de la zona urbana y en las zonas rurales del municipio de Abejorral, poco a poco se ha convertido en un problema que ha venido causando un efecto negativo en la salud pública y en el bienestar de estos animales.

Los perros y gatos que viven en la calle o permanecen gran parte del día en ella están expuestos a sufrir lesiones graves al ser maltratados, envenenados, atropellados, además la vida en la calle aumenta las probabilidades de contraer enfermedades o lesiones que pueden causar su muerte.

Esta situación se ha convertido en un problema de salud pública, debido a que se incrementa la probabilidad de transmisión de enfermedades zoonóticas, ya sea por exposición directa o contacto con heces u orina de animales enfermos que se encuentran en lugares públicos, o por medio de mordeduras en las que puede haber la transmisión del virus de la rabia (si el animal está infectado de este virus).

Los animales en condición de calle, deterioran el medio ambiente al esparcir basuras y defecar en las zonas verdes del municipio. Adicional a esto generan depredación de fauna silvestre al estar compitiendo por el territorio con especies nativas.

Esto se debe en parte, a la falta de educación sobre tenencia responsable de mascotas a la comunidad en aspectos como: esterilización de las mascotas, esquemas de vacunación completo, realización adecuada de una desparasitación y del trato digno a las mascotas para posibilitar un bienestar animal.

Por otro lado, para el municipio de Abejorral no se tienen antecedentes documentados sobre tenencia responsable de mascotas, puesto que este tema es nuevo en el municipio; la alcaldía municipal no cuenta con un programa de educación constante frente a este tema tan relevante, además no hay acompañamiento médico veterinario permanente.

Por lo anteriormente mencionado, la práctica empresarial ha tenido un enfoque en educación sobre tenencia responsable de mascotas en la zona urbana y rural del municipio de Abejorral para aportar soluciones a la problemática del aumento de fauna callejera, y trabajar por el mejoramiento de la calidad de vida de los animales del municipio.

Justificación

El municipio de Abejorral presenta una problemática en cuanto a la tenencia responsable de mascotas, esto conlleva a que la calidad de vida de dichos animales no sea la adecuada, por esto es importante crear conciencia sobre este tema en el municipio para tener un control sobre los animales, y evitar de manera ética las consecuencias de tener animales en condición de calle, con el fin de evitar la transmisión de enfermedades zoonóticas.

Al crear conciencia en los habitantes del municipio frente a esto, disminuirán los problemas que se tienen por la cantidad de animales que deambulan en las calles, de esta manera, también van a disminuir los problemas ambientales, sociales y maltrato a estos.

Objetivos

Objetivo general

Desarrollar la gestión y el fortalecimiento de la tenencia responsable de mascotas en pro de mejorar el bienestar animal y humano en el municipio de abejorral

Objetivos específicos

- Reconocer el metodo por el cual se desarrollara la educación a la comunidad rural y urbana del municipio de abejorral
- Proponer el desarrollo de actividades que conllevan a un mayor bienestar animal en el municipio
- Identificar la poblacion mas percetiva con la cual se desarrollarán las actividades de tenencia responsable de mascotas

Marco teórico

En el municipio de Abejorral no hay estudios previos referentes al bienestar animal, el único estudio que se tiene de la población de animales de compañía es el que realiza el ministerio de salud en base a las jornadas de vacunación antirrábica el cual determinó que el municipio cuenta con 2118 perros y 741 gatos. Estos datos no son muy confiables ya que las jornadas de vacunación no se realizan en todas las veredas del municipio (Marin, 2018). Tampoco cuenta con políticas públicas propias para la protección de animales de compañía, se basan en el Código Nacional de Policía y en la Ley Nacional 84 del 1989 con su modificación Ley 1774 del 2016. Durante el periodo de práctica empresarial se implementó la Ley 746 del 2002 con la cual se regula la tenencia y registro de perros potencialmente peligrosos en el municipio de Abejorral.

El municipio adecuó el Coso Municipal para albergar la población canina más vulnerable del municipio, es llamado Hogar De Paso Sueño Canino, y se dio apertura a este lugar en el año 2014.

En el oriente antioqueño hay algunos municipios que tienen un proceso más avanzado en cuanto al bienestar animal, por ejemplo, el municipio de La Unión cuenta con el Decreto 038 del mes de julio del año 2013 “Por el cual se establece la ubicación del Coso Municipal, se reglamenta su funcionamiento y se imponen las sanciones a propietarios de los semovientes que sean conducidos al Coso Municipal”; Dicho decreto fue modificado por el Decreto 056 de septiembre del año 2013 “Por medio del cual se estableció la ubicación del Coso Municipal, se reglamentó su funcionamiento y se impuso las sanciones a propietarios de los semovientes que sean conducidos al Coso Municipal”; a pesar de que el municipio de La Unión cuenta con estas leyes de protección animal,

Francy Yuley Ciro Ocampo y Leidys Margarita De Ávila Bonolis manifiestan en su trabajo de grado que para la fecha de octubre del año 2016 todavía se encuentra en vigencia. La Policía Nacional de Colombia no ha realizado ninguna decomiso o aprehensión preventiva de animales por maltrato, con el argumento que no se encuentra ningún albergue provisional. (Bonolis, 2016)

El municipio de la ceja cuenta con un albergue llamado Ángel Guardián Canino el cual alberga un promedio de 60 caninos y 20 gatos, cuenta con un veterinario permanente y un auxiliar que ayuda con el aseo y el mantenimiento, el presupuesto para la manutención de este proviene de la alcaldía municipal de La Ceja, además, el municipio cuenta con un programa de esterilización gratuita para población canina y felina de los estratos 1 y 2 del municipio y programas de educación sobre tenencia responsable de mascotas en los colegios. (Botero, 2018)

En el oriente antioqueño el municipio de Rionegro es el referente en bienestar animal para la zona, ya que están construyendo un centro de bienestar animal que contará con clínica veterinaria, un espacio para adopciones, un bloque administrativo, un bloque de residuos sólidos, un espacio para albergar 300 perros y 100 gatos, con el fin de garantizar la calidad de vida de los animales en condición de vulnerabilidad en el municipio.

También cuenta con acuerdo de ley en el cual se establece una política para la protección integral de la fauna del municipio, la operación del coso, del centro integral de bienestar animal (CEIBA), este acuerdo fue firmado el 17 de diciembre del 2014.

En el resto de los municipios del oriente antioqueño se buscó información acerca de proyectos sobre educación de tenencia responsable de mascotas e información de

albergues o jaulas de paso, pero no se encontró información en las páginas oficiales de las alcaldías.

Según la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) el término de bienestar animal designa el modo en que un animal afronta las condiciones de su entorno. Un animal está en buenas condiciones de bienestar si (según indican pruebas científicas) está sano, cómodo, bien alimentado, en seguridad, puede expresar formas innatas de comportamiento y si no padece sensaciones desagradables de dolor, miedo o desasosiego. La OIE (2014) expone que: Las buenas condiciones de bienestar de los animales exigen que se prevengan sus enfermedades y se les administren tratamientos veterinarios apropiados; que se les proteja, maneje y alimente correctamente y que se les manipule y sacrifique de manera compasiva. El concepto de bienestar animal se refiere al estado del animal. La forma de tratar a un animal se designa con otros términos como cuidado de los animales, cría de animales o trato compasivo.

El concejo de bienestar de animales de granja del Reino Unido (FAWC) creó las cinco libertades para medir bienestar animal, aunque inicialmente fueron creadas para evaluar el bienestar animal en los animales de cría intensiva, estas son aceptadas por muchos países para valorar el bienestar animal en animales de granja, de compañía, laboratorio, entretenimiento y silvestres.

Las cinco libertades de los animales enfocadas en los animales de albergue según la FAO, (2011) son:

1. Estar libres de hambre y sed Los animales deben tener acceso a agua limpia en todo momento y recibir alimentos apropiados diariamente.

2. Estar libres de lesiones y enfermedades Siempre que un animal se enferme o muestre alguna lesión debe proporcionársele cuidado veterinario.

3. Estar libres de incomodidad por malas condiciones físicas o térmicas Los animales deben tener acceso a un sitio donde poder refugiarse y descansar cómodamente.

4. Libertad de expresar su comportamiento natural Los animales necesitan tener suficiente espacio, instalaciones adecuadas, y poder disfrutar de la compañía de otros animales de su misma especie.

5. Estar libres de miedo y angustia Las condiciones de vida y el trato que reciben no deberían causarles angustia mental.

Según la Declaración Universal sobre el Bienestar Animal, (1977) que fue propuesta por numerosos gobiernos y organizaciones de protección animal para su adopción por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Se definió:

en su artículo 1ro:

- a) un animal es cualquier mamífero no humano, ave reptil, anfibio, pez o invertebrado capaz de sentir dolor o estrés
- b) animales de compañía se refiere a las especies que en el contexto de la cultura local, han sido tradicionalmente compañeros de los humanos y criados de una manera sistemática o no, para tal fin
- c) crueldad significa cualquier imposición de dolor innecesario o estrés a un animal, ya sea por acto deliberado o por negligencia

d) el bienestar es el grado en el cual se satisfacen las necesidades físicas, psicológicas y comportamentales de un animal

De igual manera la en cuanto a los animales de compañía la Declaración Universal sobre el Bienestar Animal, (1977) en su artículo 6to expone que:

a) los dueños deben responsabilizarse del cuidado y bienestar durante el tiempo de vida de sus animales, si no lo pueden deben buscar una persona confiable que se responsabilice de ellos

b) debe promoverse la esterilización de los animales de compañía

c) se deben tomar medidas adecuadas para llevar un registro e identificación de los animales de compañía

d) La comercialización de animales debe estar regulada de una manera estricta, debe estar autorizada e inspeccionada porque deben prevenir crueldad y la reproducción de animales no deseados

e) Los veterinarios deben ser autorizados para sacrificar los animales de compañía que sean abandonados y que no puedan ser humanamente reubicados o mantenidos con el cuidado adecuado para asegurar su bienestar

f) El sacrificio de los animales de compañía con métodos inhumanos debe ser prohibidos

La tenencia responsable de mascotas se define según el reglamento sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía del país de Chile (Ministerio

de Salud MINSAL, 2017) como un conjunto de obligaciones que contrae una persona cuando decide aceptar y mantener una mascota o animal de compañía, y que consiste, entre otras, en registrarlo ante la autoridad competente cuando corresponda, proporcionarle alimento, albergue y buen trato, brindarle los cuidados veterinarios indispensables para su bienestar y no someterlo a sufrimientos a lo largo de su vida.

Cuando se adquiere el compromiso de adquirir una mascota, se tiene que tener en cuenta que también se adquieren un conjunto de condiciones, obligaciones y compromisos que se deben asumir para asegurar el bienestar de esta. La tenencia responsable no es solo satisfacer las necesidades básicas de la mascota, sino que también como lo indica la frase, se es el responsable de todos los actos que ellos realicen.

Será responsable de las mascotas o animales de compañía su dueño o poseedor. También, se constituirá como poseedor quien tenga bajo su cuidado a la mascota o animal de compañía, el que deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- Identificación es el conjunto de cualidades de una cosa que hacen que sea ella misma y se diferencie de otra, por muy semejante que a ella sea". Por lo tanto, identificar o establecer la identidad de un animal es reseñar los caracteres que posee, de tal manera que no pueda ser confundido con ningún otro. Los métodos de identificación artificiales para mascotas son: Placa de identificación, Tatuaje, Identificación electrónica (Esquivel, 2013)
- Alimentación adecuada y suministrar una cantidad de nutrientes correcta, equilibrada y disponible, debe permitirle a la mascota optimizar su salud, actividad y longevidad. la alimentación debe promover una correcta condición

corporal y reducir el riesgo al padecimiento de determinadas patologías o acelerar la recuperación de los animales enfermos. (Boixeda De Miquel, 2000)

- Los propietarios no deben permitirle a la mascota que deambule sola en la calle ya que los expone a enfermedades y un notable deterioro de su calidad de vida, transformándolos en elementos provocan una serie de trastornos para la ciudadanía, por ejemplo problemas de acumulación de material fecal en las calles, plazas y parques públicos (lo que implica malos olores, atracción de moscas y roedores), riesgo de transmisión de enfermedades zoonóticas o ataques y mordeduras causadas por estos individuos a transeúntes. (Soto Parraguez, 2013)

- Cuidados veterinarios de mascotas o animales de compañía, deberán brindarles los cuidados veterinarios indispensables para su salud y bienestar, según su especie, estado fisiológico y la evidencia científica disponible, con la finalidad de evitar la transmisión de zoonosis y prevenir enfermedades a otros animales. Como parte de estos cuidados veterinarios se consideran el manejo preventivo como la vacunación y desparasitación y el manejo curativo como el tratamiento de enfermedades, los cuales deben ser indicados por un Médico Veterinario. (Ministerio de Salud (MINSAL), 2017)

- La esterilización es un procedimiento quirúrgico que la debe realizar un medico veterinario bajo un plano anestésico profundo, para la extracción de los órganos reproductivos, que impida la reproducción permanente, tanto de machos como de hembras y la aparición de celo en las hembras, este procedimiento se debería realizar en las hembras antes de que estas alcancen su madures sexual,

para prevenir preñez indeseada por el propietario y enfermedades asociadas a las hormonas reproductivas. (Ministerio de Salud (MINSAL), 2017)

- Evitar sufrimiento de un animal ya que hay personas que creen que los animales no son conscientes y les proporcionan tratos crueles. El dolor puede ser causado de manera directa o indirecta por el hombre: con su consentimiento o sin él, por omisión, negligencia, pereza o con toda la intención y conciencia. (Arango, 2011)

El objetivo de la educación en tenencia responsable de mascotas según Jamieson, Reiss, Allen, Asher, Wathes y Abeyesinghe (Jamieson, 2012) es la mejora de la consideración hacia los animales y su cuidado, de tal manera que exista una responsabilidad social e individual para asegurar la consideración de bienestar de los animales.

La labor educativa con respecto al bienestar animal, debe constituir un propósito promover, desde bases científicas, las relaciones positivas con los animales, independientemente del objetivo de crianza (productivo o afectivo). En todo momento se debe reforzar el sentido de amor y respeto hacia los animales, en su atención y manipulación, promoviendo la utilización de métodos incruentos que eviten, en lo posible el estrés, la sensación de dolor, la inseguridad, la mutilación, las infecciones e infestaciones, y la muerte (Pérez García, 2011)

Refugios, albergues o perreras tienen como objetivo fundamental seleccionar para la adopción perros seguros, que no pongan en peligro a los nuevos propietarios ni a las personas de su entorno, incrementando con ello las posibilidades de éxito de la adopción, y salvaguardando su responsabilidad como entidad jurídica. (Campos, 2012.)

Las administraciones municipales, entidades ambientales públicas y privadas han creado un espacio para los animales de compañía que se encuentren en situación de calle, con el fin de disminuir la cantidad de perros y gatos callejeros, el maltrato animal, el índice de accidentalidad en vías públicas y la prevención y control de enfermedades zoonóticas, estos espacios cuentan con atención integral a cada animal, que incluya alimentación diaria, cuidados veterinarios, limpieza y mantenimiento de instalaciones donde los albergan.

Los albergues muchas veces presentan problemas de hacinamiento e insuficientes medidas de bioseguridad y por esto presentan alta prevalencia de Giardiasis (Cabrera, 2017) pues estos son factores que favorecen los ciclos de transmisión, siendo las heces el vehículo de excreción intermitente de este parásito. (Loaiza, 2014) La *Giardia intestinalis* es un protozoo flagelado que infecta un amplio rango de hospederos vertebrados, entre los que se encuentran los humanos, perros y otros animales, causando en ellos la enfermedad conocida como giardiasis. (Lindarte, Tamayo, Isaza, & Osorio, 2011)

La giardia es una enfermedad zoonótica transmitida por animales de compañía, en el año 2007 se realizó un estudio en Antioquia cual se encontró una frecuencia de 13,9 % (Caraballo, Jaramillo, & Loaiza, 2007) cifras altas teniendo en cuenta que eran animales con dueño y en el año 2013 se realizó otro estudio en la cual se encontró una prevalencia del 9% (Maldonado-reyes, 2011). Estas cifras son aún mayores en los albergues caninos y felinos en el año 2016 se realizó un estudio en un albergue del área metropolitana y encontraron una prevalencia de giardiasis del 54,54% en la población total. En el oriente antioqueño se realizó un estudio de la prevalencia de parásitos

gastrointestinales (Sierra Cifuentes, Jiménez Aguilar, Alzate Echeverry, Cardona Arias, & Ríos Osorio, 2015) y se encontró una prevalencia del 10,3 % de giardia.

Metodología

Área de estudio.

Abejorral es un municipio que ubicado en la Región Oriente en el extremo Noroccidental de Colombia – Parte Norte de Suramérica-, limita por el sur con el departamento de Caldas (específicamente con el municipio de Aguadas), por el norte con los territorios que ocupan los municipios de La Ceja y La Unión, por el Oriente con los municipios de Sonsón y el Carmen de Viboral y por el oeste limita con los Municipios de Santa Bárbara y Montebello (Figura 1). (Alcaldía de Abejorral, 2016)

Ilustración 1 ubicación geográfica del municipio de Abejorral

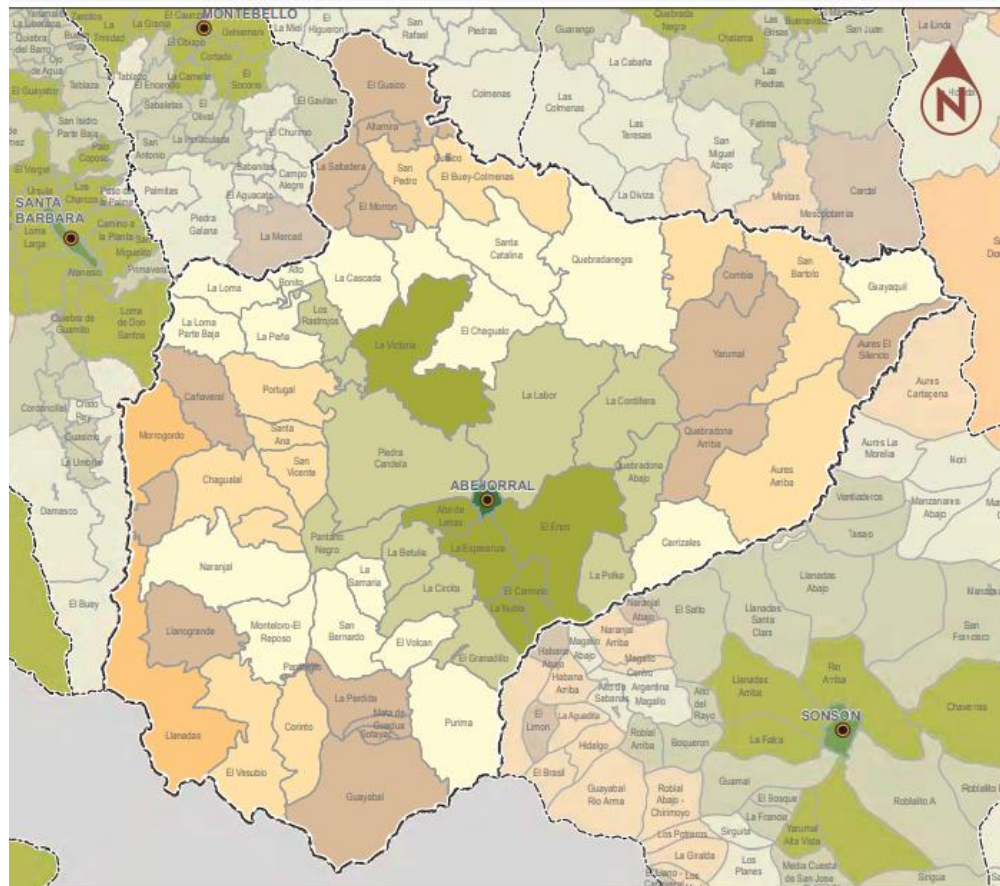


Fuente: Escuela Superior de Administración Pública

La cabecera urbana del municipio se encuentra a una altitud de 2.125 msnm, con una temperatura promedio de 17° C, donde predomina el clima frío. El municipio posee una extensión de 491 km² y el área urbana ocupa 1 km². (Alcaldía de Abejorral, 2016)

El municipio de Abejorral está dividido políticamente por un corregimiento y 64 veredas (E.O.T) 10 y a su vez se reordenan en 10 núcleos zonales (Figura 2). (Alcaldía de Abejorral, 2016)

Ilustración 2 División política de Abejorral



Fuente: Secretaria infraestructura de Antioquia

La población del municipio de Abejorral es de 19.290 habitantes, Población Masculina 9,850 personas, población femenina 9,440 personas. La densidad poblacional es aproximadamente de 34 habitantes por Km². El mayor porcentaje de la población se concentra en el área rural del municipio. (Dario & Zuluaga, 2005)

Actividades realizadas en la práctica empresarial.

Charlas y talleres sobre tenencia responsable de mascotas en la zona rural y urbana de Abejorral: las charlas de tenencia responsable se enfocan principalmente en la población estudiantil, la temática es la importancia de la vacunación, la esterilización, y el no dejarlas deambular solas en la calle. Se llevan a cabo en los colegios mediante

una presentación en video beam muy interactiva, seguidamente, se da paso a preguntas las cuales son resueltas en ese mismo momento.

Con los estudiantes más pequeños se realiza un taller didáctico, consiste en pintar una mascota, ponerle el nombre de su preferencia y escuchar atentamente los cuidados que se deben tener con los animales de compañía (Tabla 1).

Tabla 1 asistencia charla y/o talleres sobre tenencia responsable de mascota en los colegios ò escuela

Nombre	Apellido	Rango de edad en años	Colegio	Tiene mascota	Especie
--------	----------	-----------------------	---------	---------------	---------

Posterior a una identificación de los barrios con mayores deficiencias en la tenencia responsable de mascotas se decide realizar charlas para crear conciencia en las personas que viven en los tres barrios críticos que fueron identificados, los barrios son: Las Canoas, Cristo Rey y El Tejar, se realizaron las charlas con la misma dinámica que en los colegios (Tabla2)

Tabla 2 Charla de tenencia responsable en los barrios

Nombre	Apellido	Rango de edad en años	Barrio	Tiene mascota	Especie
--------	----------	-----------------------	--------	---------------	---------

Asistencia médica al Hogar de Paso Sueño Canino el cual se encuentra ubicado en la zona rural del municipio el sector de la monta, camino a la vereda La Esperanza, : El hogar de paso cuenta con siete habitaciones, de las cuales 3 están habilitadas como perreras, en estas se separan los cachorros de los animales adultos, otra habitación es la bodega en la que se guarda el concentrado y los implementos de aseo, otro cuarto funciona como enfermería, allí se almacenan los medicamentos, se realizan

esterilizaciones y procedimientos quirúrgicos menores y se atienden los perros cuando es necesario.

Las otras dos habitaciones no tienen puerta y allí la zona para dormir, todos los perros del hogar de paso tienen su historia clínica, la cual fue realizada durante el tiempo de práctica porque antes no se tenía un registro.

El Hogar de Paso Sueño Canino tiene muchos inconvenientes en cuanto a su manejo, esto es lo que se ha estado trabajando con más fuerza.

Al ver la problemática que se tenía en el hogar de paso, se presentó la propuesta a la secretaria de agricultura de gestionar los recursos para la división y ampliación de este, lo cual después de presentarle muchos argumentos se logró la aprobación de este, por lo cual se está esperando la ejecución de la adecuación de las instalaciones. Para el trabajo en el hogar de paso se realizó un seguimiento a los animales que se encontraban en el lugar con los datos e información de la Tabla 3.

Tabla 3 información de ingreso/ salida del hogar de paso sueño canino

Ficha de ingreso de caninos al hogar de paso Sueño Canino										
Numero de historia clínica	paciente	sexo	Estado reproductivo	Fecha de ingreso	Desparasitación		Sinología de enfermedad		diagnostico presuntivo	Fecha de salida
					producto utilizado	fecha	SI	NO		

Cada perro que integra el hogar de paso tiene su historia clínica en la cual se tiene la siguiente información:

- Nombre
- Edad
- Sexo
- Raza
- Señas particulares
- Estado reproductivo

- Ultimo calor
- Fecha de ingreso
- Se anexa una foto del perro

Examen físico general

- Peso
- Frecuencia respiratoria
- Frecuencia cardiaca
- Condición corporal
- Tiempo de llenado capilar
- Pulso
- Temperatura
- Mucosas

Examen físico por sistemas

- Examen físico especial: se evalúan todos los sistemas y se marca si esta: normal/anormal/ o si no se pudo evaluar
- Detalles del examen: en esta se hace una descripción explícita de los hallazgos anormales
- Lista de problemas: se enumeran todos los problemas que tiene el paciente
- Lista maestra: se agrupan por sistemas los problemas del paciente
- Diagnósticos diferenciales
- Diagnostico presuntivo
- Plan terapéutico
- Diagnostico final
- Pronostico
- Tratamiento luego firma el practicante de medicina veterinaria que lleno la historia clínica

Datos de la adopción de la mascota

- Fecha de adopción de la mascota
- Nombre del adoptante
- Numero de contacto

Cuando se realizan tratamientos individuales a los perros del hogar de paso se tiene el siguiente formato (Tabla 4)

Tabla 4 ficha de tratamiento individual en el hogar de paso sueño canino

fecha de inicio de tratamiento:		fecha de finalización del tratamiento:			
paciente en tratamiento:		frecuencia del tratamiento:			
diagnostico presuntivo/ final:					
días de tratamiento:		Día 1		Día 2	
producto utilizado:		hora:	hora:	hora:	hora:

Cuando se realizan tratamientos colectivos se utiliza la Tabla 5

Tabla 5 ficha de tratamiento colectivo para caninos que integran el Hogar de paso Sueño Canino

fecha de inicio de tratamiento:		fecha de finalización del tratamiento:			
producto utilizado:		frecuencia del tratamiento:			
diagnostico presuntivo/ final:					
días de tratamiento:		Día 1		Día 2	
pacientes en tratamiento		hora:	hora:	hora:	hora:

Jornadas de esterilización de perros y gatos: las jornadas de esterilización masivas se realizan cada 3 meses en las que esterilizan alrededor de 60 perros y gatos. Para esta jornada se tiene el apoyo de un veterinario y se empleo la Tabla 6.

Tabla 6 asistencia a jornadas de esterilización

Datos del propietario					Datos de la mascota vacunada					
Nombre	Apellido	Barrio	Edad	sexo	especie	raza	Edad aprox	Sexo	Vacunado rabia	Vacuna quintuple

Jornadas de desparasitación de perros y gatos: Estas jornadas se realizan cada 2 meses y son de bajo costo, con esto se incentiva a las personas y se crea conciencia de la importancia de prevenir enfermedades en las mascotas (Tabla 7).

Tabla 7 información recopilada en las jornadas de desparasitación

Datos del propietario					Datos de la mascota desparasitada				
Nombre	Apellido	Barrio	Edad	sexo	especie	raza	Edad aprox	sexo	Ultima desparasitación

Junto con la técnica en salubridad del municipio se realizan jornadas de vacunación antirrábica para los habitantes del municipio de Abejorral, en la zona urbana del municipio Tabla 8.

Tabla 8 tablas de información de jornadas de vacunación antirrábica gratuita

Datos del propietario					Datos de la mascota vacunada						
Nombre	Apellido	Barrio	Edad	sexo	especie	raza	Edad aprox	Sexo	Vacunado anteriormente	Otras vacunas	

Jornadas de adopción de perros y gatos en el municipio de Abejorral: Las personas de Abejorral no tienen la conciencia de adoptar mascotas, por lo que la mayoría de los animales se dan en adopción en la ciudad de Medellín, sin embargo, algunos animales también se entregan en el municipio de Abejorral. Para llevar a cabo este proceso, se llena un formulario de adopción donde se hacen algunas preguntas sobre el por qué quieren adoptar y si toda la familia está de acuerdo con la adopción. Los perros se entregan con compromiso de vacunación y de esterilización. Los perros que se dan en el municipio de Abejorral se les realiza la esterilización gratuita Tabla 9.

Tabla 9 Información de adopciones en el municipio de Abejorral

Datos del adoptante					Datos de la mascota adoptada				
Nombre	Apellido	Barrio	Edad	sexo	especie	raza	Edad aprox	sexo	

Atención medico veterinaria: La asistencia medico veterinaria se realiza a las personas que lo soliciten, se atienden caninos y felinos del municipio de Abejorral de las zona urbana y rural. Los pacientes se atienden en la oficina de la secretaria de agricultura o en el domicilio de los pacientes y se les lleva a cabo un examen físico detallado de los diferentes sistemas y posteriormente se llena una historia clínica en la cual se consigna la siguiente información:

- Datos del propietario:
 - Nombre y apellido
 - Numero de cedula
 - Teléfono celular
 - Dirección y barrio

- Reseña del paciente

<ul style="list-style-type: none"> ○ Nombre ○ Especie ○ Raza ○ Sexo: hembra/ macho ○ Fecha de nacimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Edad ○ Color ○ Estado reproductivo / fecha del ultimo calor ○ Descripción de la dieta
---	--

- Plan sanitario el paciente

<ul style="list-style-type: none"> ○ Fecha de ultima vacunación 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Vacuna que tiene puesta
--	---

- Fecha de última desparasitación
 - Producto utilizado
 - Enfermedades recurrentes y/o anteriores
 - Alergias
 - Otros animales en casa ¿están enfermos?
- Anamnesis: motivo de consulta
 - Examen físico general
 - Peso
 - F. respiratoria
 - F. cardíaca
 - Condición corporal
 - Tiempo de llenado capilar
 - Pulso
 - Temperatura
 - Mucosas

Resultados

Como componente importante de la práctica profesional en la Secretaría de Agricultura, medio ambiente y desarrollo rural, en el Municipio de Abejorral, se incluyó la estrategia formativa, reconociendo que la calidad de vida y bienestar de las especies caninas y felinas depende en un importante porcentaje en la aptitud, conocimiento y experticia de la comunidad en la cual estos animales, ya en situación de calle o bajo la modalidad de “mascota” o “animal de Compañía”, este inmersa.

Se planteó y ejecuto una estrategia didáctica y pedagógica relativa a la “Tenencia responsable de mascotas”, consistente en una serie de encuentros formativos, encaminados a sensibilizar al asistente, con respecto a ítems como alimentación, desparasitación, vacunación, importancia de la esterilización, trato amoroso y respetuoso, legislación y códigos relativa a los derechos de los animales, entre otros.

El recurso utilizado incluyó información en formato multimedia, fotografías, material impreso y exposiciones magistrales, según el tipo de público. La metodología de las charlas fue participativa, con observaciones y estudios de casos reales expuestos de manera voluntaria por los asistentes, a través de las cuales se conversaba, y exponían las adecuadas maneras de proceder en determinadas situaciones.

Los talleres de tenencia responsable de mascotas se realizaron en los colegios del área rural, en los grados de primaria y secundaria. En total se capacitaron 55 estudiantes cuya distribución según género se muestra en la Tabla 11.

Tabla 11 Género y Rango de Edad de estudiantes capacitados - Área Rural

Sexo de estudiantes	Cantidad	%	Rango de edad	Cantidad	%
Hombres	25	45,5%	0-8	15	27%
Mujeres	30	54,5%	9-14	39	71%
			15-18	1	2%
Total	55	100,0%			

Se contó con la asistencia de niños y niñas, algunos adolescentes y un solo joven en el rango de quince a dieciocho años. Predominó la presencia de niños y niñas entre 9 y 14 años, seguidamente el grupo poblacional que en segundo lugar marco mayor presencia fue el grupo etario entre los cuatro y los ocho años, dado que en las instituciones educativas del municipio que se incluyeron en la estrategia pedagógica abarca desde el grado preescolar que tiene inicio entre los cuatro y cinco años de niños y niñas.

Cabe anotar que justo las edades de mayor asistencia a los encuentros formativos, está relacionado con el hecho en que es el rango de edad en el que, para Abejorral, se da con mayor énfasis, la adquisición o aceptación de un animal de compañía en el hogar como un proceso directamente relacionado con el componente de complacencia de la solicitud de los niños o niñas a sus padres o adultos mayores, es decir, es la edad en que mayor empatía se muestra con los caninos y felinos como compañía Tabla 12.

Tabla 12 Tenencia de mascota y especie de ésta - Área Rural

Tiene Mascota	Cantidad	%	Especie	Cantidad	%
Si	35	63,6%	Canino	17	30%
No	20	36,4%	Felino	7	13%
			Ambos	11	20%
Total	55	100,0%		35	63%

A los convocados se les indagó acerca de la tenencia de mascotas y se encontró de manera sorprendente, que el 36.4% de los asistentes a las charlas no poseen mascota, lo que les perfila como posibles adoptantes. Así mismo se encontró que la especie animal más apreciada en el rol de mascota es la canina, mientras que la medición arrojó que el 20% de los encuestados que respondieron tener mascota, poseen en su hogar tanto la especie canina y felina, lo que da cuenta importante del nivel de valoración de la presencia animal en el hogar como sujeto que acompaña al humano en su cotidianidad.

En las charlas y talleres de tenencia responsable se desarrollaron en la zona urbana en los grados de precolar, primero, segundo, sexto, séptimo, novenos, decimos y onces. Se capacitaron niños y jóvenes cuya distribución según género y rango de edades se muestra en la Tabla 13.

Tabla 13 Sexo y edad de estudiantes capacitados – Área urbana

Sexo De Estudiantes	Cantidad	%	Rango De Edad	Cantidad	%
Hombres	104	48,1%	0-8	18	8%
Mujeres	112	51,9%	9-14	107	50%
			15-18	83	38%
			19-25	8	4%
Total	216	100,0%			

Se encontró que, en la zona urbana, al igual que en la zona rural predominó la asistencia a las acciones formativas de mujeres, lo que da cuenta de que este grupo poblacional presenta un alto nivel de sensibilidad ante la situación de los animales de compañía, especialmente su bienestar y calidad de vida. De manera similar sucede con el grupo etario, es decir, tanto en casco urbano, como en el sector rural, la edad del personal asistente a las acciones pedagógicas se encuentra entre los nueve los catorce años. Se diferencia el aspecto de edad en el área urbana con la rural, en que el segundo grupo poblacional que asistió se ubica entre los quince y dieciocho años Tabla 14.

Tabla 14 Tenencia de mascota y especie de ésta – Área urbana

Tiene Mascota	Cantidad	%	Especie	Cantidad	%
Si	154	71,3%	Canino	86	40%
No	62	28,7%	Felino	29	13%
			Ambos	39	18%
Total	216	100,0%	Total	154	71%

Interesante ver que al igual que en la zona rural, asisten a las charlas 62 personas que no tienen mascotas, es decir, he acá un importante capital humano para la adopción de animales de compañía, así mismo se encuentra que de los 154 animales en propiedad de los 216 asistentes a las charlas en el área urbana, se tienen las dos especies en una cantidad de 39 animales.

En las jornadas en barrios críticos del casco urbano, con población no escolarizada se logró identificar por observación, por recepción de quejas de los mismos habitantes y por recuperación de percepciones a los integrantes del equipo de trabajo del Secretaría que dio acogida a la práctica profesional empresarial realizada, que en el casco urbano se identifican como críticos, por la significativa cantidad de animales

caninos y felinos que existen en situación de calle, abandono, maltrato y vulneración de derechos, unos sectores barriales específicos.

Dentro de los barrios considerados críticos por los aspectos señalados anteriormente, se identifican los barrios Calibío, Cristo Rey y Las Canoas, es así como se decide incluir en la estrategia pedagógica de tenencia responsable de animales de compañía estos tres barrios y se procede con la convocatoria a través de líderes comunitarios, y a través de los distintos medios de comunicación y volantes distribuidos puerta a puerta en el mismo sector.

Se dispusieron los aspectos logísticos para el desarrollo de los contenidos formativos, y con gran preocupación se tuvo que admitir que de las treinta personas que se esperaban, no se asistió ninguna, pese a que se dispuso del salón comunal de los barrios convocados y que se adelantaron las acciones de divulgación del evento y convocatoria direccionada.

Para el análisis de entrada y salida de perros de albergue todos los caninos que entraban al Hogar de paso Sueño Canino se les realizaba su respectivo examen clínico, seguido de una desparasitación con pirantel, praziquantel y albendazol. Luego de valorar que no presente sinología clínica de enfermedad se procede a instalar en un cuarto, junto con otros animales nuevos. La socialización con la manada se realizaba todos los días bajo supervisión de los practicantes de medicina veterinaria mientras se encontraba en las instalaciones del Hogar de paso.

En promedio la población de perros del hogar de paso sueño canino es de 25 animales, los cuales se encuentran allí porque han sido abandonados o han sido recogidos de la calle en situación crítica de vulnerabilidad Tabla 15.

Tabla 15 Sexo de caninos del Hogar de Paso Sueño Canino

Animales	Cantidad	%
Hembras	65	72%
Machos	25	28%
Total	90	100%

El promedio de hembras caninas siempre ha sido mayor que el de los machos, encontrándose la población del albergue entre enero y julio de hembras en un 72% y de machos en un 28%.

Los animales eran abandonados en las afueras del albergue, en muchas otras ocasiones los tiraban por encima de la reja del albergue, donde se encuentran todos Tabla 16.

Tabla 16 Presencia de sintomatología clínica de caninos al ingresar al hogar de paso

Sinología De Enfermedad	Cantidad	%
Si	4	5%
No	69	95%
Total	73	100%

Por lo general, los caninos abandonados en el albergue no presentaban síntomas de enfermedad aparente, solo el 5% del total de animales que ingresaron presentaron síntomas clínicos Tabla 17.

Tabla 17 . tabla de signos clínicos presentados por los perros del hogar de paso sueño canino.

Enfermedades	Cantidad	%
Desnutrición	2	50%
TVT	1	25%
Sarna Sarcoptica/Demodécica	1	25%
Total	4	100%

De los animales que ingresaron en el albergue se encontró que el 50% de los que presentaban síntomas clínicos, el 50% se encontraban con síntomas de desnutrición, un 25% con tumor venéreo transmisible otro 25% se encontraba con sarna sarcoptica/demodécica Tabla 18.

Tabla 18 Causas de salida de perros del Hogar de paso

Causa De Salida	Cantidad	%
Adopción	53	80%
Muerte	13	20%
Total	66	100%

El hogar de paso municipal, cuenta con una gran problemática puesto que los promedios del total de habitantes no se encuentran separados, por lo que se presentan muchos problemas de manejo como enfermedades por hacinamiento y agresión territorial que puede terminar con la muerte del individuo más vulnerable, por lo anterior al inicio de la práctica se presentaron 9 muertes por ataques entre ellos y durante el transcurso de la práctica se presentaron otras 3 por esta misma causa por cuestiones de mal manejo cuando no se seguían las instrucciones dadas al personal de apoyo y una muerte causada por gastroenteritis parasitaria. En total esto representa el 20% de la causa de salida de los caninos.

Durante los meses de enero a julio se trabajó intensamente en campañas de adopción de caninos del albergue, lo que permitió así la adopción de 53 animales, representando el 80% de la causa de la salida de los caninos del hogar de paso.

En el Hogar de Paso Sueño Canino, presenta problemas de manejo y de infraestructura, lo que permite la proliferación de microorganismos que causan enfermedad en los caninos que habitan allí.

Según la patogenia y los signos clínicos de la enfermedad sumado la condición del Hogar de paso se propuso como diagnóstico presuntivo a los síntomas gastrointestinales de los perros del hogar de paso Sueño canino como una Giardiasis. No se pudieron realizar pruebas diagnósticas complementarias por la lejanía del municipio a un laboratorio clínico veterinario.

Además de la desparasitación al ingresar a las instalaciones del hogar de paso se realizó desparasitaciones de control colectivas a los perros cada 3 meses con Pirantel, Praziquantel y Albendazol para prevenir parasitosis por cestodos y nematodos. Los perros presentaban diarrea crónica, heces esteatorreicas, malolientes, de color pálido. presencia de mucosidad y sangre fresca.

Primero se instauró un tratamiento con Fenbendazol a dosis de 50mg/kg día para cachorros y 100mg/kg día para animales adultos día durante 3 días, pero no se encontró ninguna mejoría a los signos clínicos, indagando con el personal de apoyo a los rotantes de Medicina Veterinaria de la Universidad de Antioquia manifestó que siempre han desparasitado los perros del albergue con este medicamento.

Por lo siguiente se procede a realizar tratamiento a toda la población que se encontraba en el Hogar de paso para ese momento con metronidazol a dosis de 30mg/kg cada 12 horas durante 5 días, notándose una mejoría significativa en los signos clínicos de la población en general.

En los meses de invierno abril-mayo donde se presentaron en el municipio días muy fríos y lluviosos, 5 perros de albergue de los cuales 3 eran cachorros empezaron a presentar síntomas de enfermedad respiratoria aguda como tos paroxística, arqueamiento y expectoración. De igual manera se llegó a un diagnóstico presuntivo de traqueo bronquitis infecciosa canina (TBI), también conocida como "Tos de las perreras". El tratamiento que se instauró fue eritromicina a dosis de 25mg/kg cada 12 horas durante 5 días y bromhexina clorhidrato a dosis total de 2 a 8 ml animal al día durante 5 días.

Los tratamientos realizados en el hogar de paso Sueño Canino se realizaron según los problemas encontrados durante el periodo de práctica Tabla 19.

Tabla 19 tratamientos individuales realizados en el Hogar de Paso Sueño Canino

Problema	Cantidad	%
Herida por mordedura	6	46%
Pioderma cutáneo	1	8%
Vómitos	1	8%
Tos no productiva	2	15%
Tumor venéreo transmisible	1	8%
Sarna sarcoptica/ demodecica	2	15%
Total	13	100%

Se evidencia que el tratamiento que más se realiza en las instalaciones del hogar de paso son heridas por mordedura debido a la infraestructura, ya que no permite la división de perros y se presentan peleas entre los perros, en distintas oportunidades se presentaron estos ataques por lo tanto se procede a realizar tratamiento a las heridas ocasionadas en estos desafortunados incidentes, el tratamiento se maneja Ceftiofur a dosis de 2.2mg/kg cada 24 horas durante 6 días, Ketoprofeno dosis de 1.1mg/kg cada 24 horas durante tres días, limpieza de la herida con agua oxigenada, yodo solución. Cada 12 horas Además el uso de un ungüento de flor de caléndula, paico y cristal de penca sábila como cicatrizante

Se encontró también dos caninos sarna sarcoptica/demodecica en dos perros del Hogar de paso se le realizo tratamiento con Doramectina a dosis de 300 mcg/kg cada siete días durante cuatro semanas, al momento de finalizar la práctica empresarial no se había terminado el tratamiento, pero si se evidencio mejoría en los signos.

Se contó con la presencia de un canino diagnosticado por los signos clínicos con tumor venéreo transmisible por lo que se procede a realizar tratamiento con vincristina a dosis de 0.025 mg/ kg cada siete días durante cinco semanas, a la segunda semana del tratamiento se evidencio mucha mejoría en el glande del pene del canino, este tratamiento se concluyó con éxito

Se presentaron casos aislados de perros con tos no productiva realizándose el tratamiento de igual manera que la traqueo bronquitis infecciosa canina, mencionado anteriormente.

Perra que presento vómitos se trató con ranitidina a dosis de 2 mg/kg cada 12 horas durante tres días culminado el tratamiento ya no se presentan los signos clínicos.

Una perra presento pioderma cutáneo el cual se trató con cefalexina a dosis de 25mg/kg cada 12 horas durante cinco días desapareciendo las pústulas cutáneas.

Las consultas atendidas se realizaron en la oficina de la secretaria de medio ambiente y desarrollo rural, hogares de los caninos y felinos tanto en la zona urbana como en zona rural, las consultas se realizaron de manera gratuita, los datos de los propietarios, de las mascotas, información sobre plan sanitario, motivo de consulta, son consignados en historia clínica, motivo de consulta, examen físico general, examen físico por sistemas, hallazgos anormales, lista de problemas, lista maestra, diagnósticos presuntivos, plan terapéutico, diagnostico final, pronostico y tratamiento.

Para el análisis de este tema se tiene en cuenta el sexo del propietario se tiene la Tabla 20.

Tabla 20 sexo de propietarios de mascotas atendidas

Sexo De Propietarios	Cantidad	%
Femenino	46	64%
Masculino	26	36%
Total	72	100%

Según la tabla anterior se tiene como resultado que las mujeres son las que más consultas Veterinarias realizan Tabla 21.

Tabla 21 Rangos de edades de propietarios que fueron a consultas

Rango De Edad Propietarios	Cantidad	%
18-24	19	26%
25-35	15	21%
36-45	17	24%
46-55	6	8%
>56	15	21%
Total	72	100%

El porcentaje de asistencia de Los rangos de edad de los propietarios que llevaron a consulta a sus mascotas fue muy parejo pues se encontró que el 26% estaba entre los 18-24 años, también se encuentra en un 24% las personas que tienen entre 36 y 35 años luego ambos con un 21% se encuentran a las personas que tienen entre 25-35 años y los que son mayores de 55 Tabla 22.

Tabla 22 Distribución por sectores y Veredas del Municipio de los casos atendidos

Barrio	Cantidad	%	Vereda	Cantidad	%
Calibio	4	5,6%	Chagualo	2	2,8%
Canoas	3	4,2%	Circita	1	1,4%
Centro	10	13,9%			
Chachafruto	3	4,2%	La Esperanza	3	4,2%
Comercio	1	1,4%			
Cristo Rey	4	5,6%	La Peña	1	1,4%
Duanilla	1	1,4%			
El Alto	8	11,1%	Pantanillo	1	1,4%
El Tejar	4	5,6%	Las Yeguas	1	1,4%
La 80	3	4,2%			
Los Dolores	3	4,2%	Pantano Negro	2	2,8%
Los Llanos	3	4,2%			
Nazareno	3	4,2%	Purima	2	2,8%
Obrero	7	9,7%			
Porvenir	1	1,4%	Santa Catalina	1	1,4%
Subtotal	58	80,6%		14	19,4%
Total	72	100,0%			

Del total de animales atendidos y una vez haberse indagado por su lugar de residencia, se encuentra que predomina el “Sector Del Centro” con el 13.9% del total de mascotas, sigue en orden descendente el barrio “El Alto” con un 11.1%. Con respecto a las veredas, durante el periodo de práctica se atendieron 13 animales, la mayor cantidad de animales se atendieron en la vereda La Esperanza representando el 4.2% del total de los animales atendidos.

Con respecto a la información de los pacientes atendidos los cuales se tabulo la información con los caninos y felinos se encontró la siguiente información de la Tabla 23.

Tabla 23 Especies de animales atendido

Especie	Cantidad	%
C	55	76%
F	17	24%
Total	72	100%

Se encontró que se atendió en mayor proporción una población de perros con el 76% del total de casos atendidos y en mucho mejor porcentaje se encuentran los caninos con un 24% de consultas Tabla 24.

Tabla 24 Sexo de mascotas atendida.

Sexo De Mascotas	Cantidad	%
Hembra	30	42%
Macho	42	58%
Total	72	100%

Se encontró que el sexo de las mascotas que conto menor porcentaje de asistencia fue el de las hembras con un 42% del total de las consultas atendidas Tabla 25 y 26.

Tabla 25 Razas de perros atendidos

Razas De Perros	Cantidad	%
Basset Hound	1	1,8%
Beagle	2	3,6%
Criollo	26	46,4%
Doberman	1	1,8%
Golden	1	1,8%
Labrador	2	3,6%
Lobo Siberiano	1	1,8%
Pastor Aleman	2	3,6%
Pastor Collie	1	1,8%
Pincher	9	16,1%
Pitbull	7	12,5%
Pomerania	2	3,6%
Pug	1	1,8%
Total	56	100,0%

Tabla 26 razas de gatos atendidos

Razas Gatos	Cantidad	%
Criollos	17	100%
Total	17	100%

De la población total de perros que se atendió en consultas médicas, se encontró que el 46,6% son de raza criolla, el 16,1% son de raza Pincher y el 12,5% son de raza pitbull. Todos los gatos que se atendieron fueron gatos criollos Tabla 27.

Tabla 27 Rango de edad de pacientes caninos y felinos atendidos

Edad En Meses	Cantidad	%
0-3	8	11,0%
4-8	14	19,2%
9-12	10	13,7%
13-24	13	17,8%
25-36	12	16,4%
37-48	3	4,1%
49-60	2	2,7%
61-72	1	1,4%
73-84	1	1,4%
85-96	3	4,1%
97-108	0	0,0%
109-120	3	4,1%
121-132	0	0,0%
133-144	2	2,7%
>145	1	1,4%
Total	73	100,0%

Las consultas médicas se le realizaron en mayor porcentaje a caninos y felinos que se encontraban entre los 4-8 meses de vida con un porcentaje del 19%, en orden descendente se encuentran los pacientes entre 13-24 meses con un 17,8%.

Según el examen clínico por sistemas realizado en cada consulta salieron los siguientes resultados que se observan en la tabla 28.

Tabla 28 sistemas afectados de los animales en consulta.

Sistema Afectado	Cantidad	%
Ojo	5	6,8%
Ojo /Piel Y Anexo	1	1,4%
Piel Y Anexos	14	19,2%
Piel Y Anexos/ Sistema Musculoesquelético	3	4,1%
Sistema Cardiovascular, Respiratorio, Musculo Esquelético, Ojos, Sistema Nervioso	1	1,4%
Sistema Digestivo	18	24,7%
Sistema Digestivo/ Cardiovascular	1	1,4%
Sistema Musculoesquelético	13	17,8%
Sistema Musculoesquelético/ Piel Y Anexos	1	1,4%
Sistema Musculoesquelético/ Sistema Respiratorio	1	1,4%
Sistema Nervioso	7	9,6%
Sistema Reproductivo	6	8,2%
Sistema Respiratorio/ Piel Y Anexos	1	1,4%
Sistema Urinario	1	1,4%
Total	73	100,0%

El sistema más afectado es el sistema digestivo con un 24,7%, luego se encuentra la piel y anexos, con un 19,2%, luego se encuentra el sistema musculoesquelético con un 17,8%.

Los diagnósticos finales a los cuales se diagnosticaron se tabularon en la siguiente Tabla 29.

Tabla 29 Diagnósticos finales en caninos y felinos atendidos.

Diagnostico Final	Cantidad	%
Babesiosis	1	1%
Cierre Por Tercera Intención	2	3%
Conjuntivitis Bacteriana	1	1%
Dermatitis Alérgica A Pulgas	3	4%
Dermatitis Micotica	3	4%
Displasia De Cadera	2	3%
Estreñimiento	1	1%
Fetos Descompuestos	1	1%
Fibrosis Por Cuerpo Extraño	4	5%
Fractura De Costilla	1	1%
Fractura De Tarso	1	1%
Gastritis	3	4%
Gastroenteritis Parasitaria	6	8%
Herida Por Mordedura	7	10%
Intoxicación	4	5%
Indigestión Alimentaria	1	1%
Leucemia	2	3%
Lipoma	1	1%
N/A	7	10%
Nuches	1	1%
Obstrucción Por Cuerpo Extraño	1	1%
Orquitis Post Trauma	1	1%
Otohematoma	1	1%
Parvovirus	3	4%
Picadura De Insecto	1	1%
Pioderma Bacteriano	1	1%
Prolapso Rectal	1	1%
Prolapso Vaginal	2	3%
Reacción Anafiláctica	1	1%
Sarna Sarcoptica/ Demodexica	1	1%
Trauma De Tejido Blando	4	5%
Trauma En Encéfalo	1	1%
Tumor Venéreo Transmisible	2	3%
Herida Con Objeto Cortopunzante	1	1%
Total	73	100,0%

En un 10% de los pacientes se diagnosticó herida por mordedura en el mismo porcentaje no se llegó al diagnóstico, y en el 8% se presentó gastroenteritis parasitaria.

En las jornadas de esterilización, se realizaron dos jornadas de esterilización masivas, con el acompañamiento de dos Médicos Veterinarios y con el apoyo de los estudiantes de medicina veterinaria que realizaban su práctica profesional en el momento de ejecución de estas en el municipio de Abejorral, esta actividad se llevó a cabo el teatro Mesenia, la primera jornada se realizó en el mes de marzo con duración de dos días y la segunda jornada se realizó en el mes de junio con duración de un día. En ambas jornadas se esterilizaron un total de 98 mascotas a bajo costo.

Las personas que asistieron a las jornadas de esterilización en su mayoría se acercaron a la secretaria de Agricultura Medio Ambiente y desarrollo rural manifestando la intención de esterilizar su mascota, además de esto se convocó con una semana de anterioridad a la realización de la jornada convocadas a través de cuñas radiales, emitidas a través de la emisora “Abejorral Stereo”, 107.4 FM. Tabla 30.

Tabla 30 sexo y rango de edad de propietarios que esterilizaron sus mascotas

Sexo De Propietario	Cantidad	%	Rango De Edad Propietario	Cantidad	%
Femenino	64	65%	18-24	14	14,3%
Masculino	34	35%	25-35	30	30,6%
			36-45	24	24,49%
			46-55	8	8,2%
			> 56	22	22,4%
Total	98	100%	Total	98	100%

Cuando se tenía un promedio de 75 caninos y felinos inscritos se llamaba a cada uno de los propietarios confirmándoles el lugar, la fecha y hora de jornada de esterilización.

El 65% de las personas que asistieron a las jornadas de esterilización eran del sexo femenino, y el rango de edad que predominó entre los asistentes fue el de 25 a 35 años, lo que da a entender que es importante el sentido de pertenencia de las mujeres adultas sobre las mascotas Tabla 31.

Tabla 31 Distribución por sectores del Municipio y Veredas de animales esterilizados

Barrio	Cantidad	%	Vereda	Cantidad	%
B. Único	2	2,0%	Carrizales	4	4%
Calibío	6	6,1%	Cascada	2	2%
Canoas	4	4,1%	Cordillera	2	2%
Chachafruto	4	4,1%	Esperanza	4	4%
Comercio	7	7,1%	La Peña	1	1%
Cristo Rey	9	9,2%	Piedra Candela	6	6%
Duanilla	8	8,2%	Polka	2	2%
El Alto	2	2,0%	Quebradon Abajo	4	4%
El Tejar	2	2,0%	San Luis	2	2%
La 80	2	2,0%	Santa Catalina	2	2%
Los Dolores	2	2,0%			
Los Llanos	8	8,2%			
Obrero	10	10,2%			
Popal	1	1,0%			
Porvenir	2	2,0%			
Subtotal	69	70%		29	30%
Total	98	100%			

En las jornadas de esterilización se contó con la asistencia de animales de la zona urbana del municipio con un 70% y la zona rural con un 30% de asistencia de veredas lejanas y cercanas a la cabecera municipal, lo que podría interpretarse que predominó la

asistencia a las jornadas por animales provenientes del casco urbano, en tanto el transporte con una mascota desde las veredas no es muy factible

El barrio con mayor participación en las jornadas de esterilización fue el barrio obrero con un 10,2%, luego se encuentra el barrio cristo rey con un 9,2% y el barrio La Duanilla con un 8,2%. Tabla 32.

Tabla 32 Especie y sexo de las mascotas esterilizadas

Especie	Cantidad	%	Sexo De La Mascota	Cantidad	%
Canino	55	56,1%	Hembra	72	73%
Felino	43	43,9%	Macho	26	27%
Total	98	100,0%	Total	98	100%

Se esterilizaron un total de 98 mascotas, de los cuales el 56% eran caninos y el 44% eran felinos, se evidencio que el 73% del total de mascotas esterilizadas eran hembras y el 27% fueron machos.

Se puede creer que una vez más, en un asunto como estos, predomina cierta visión machista de la situación para el caso de las hembras esterilizadas que representaron el 73%, frente a un 27% de animales machos Tabla 33.

Tabla 33 Razas de perros esterilizados en Abejorral

Razas De Perros	Cantidad	%
Criollo	39	70,9%
Golden	1	1,8%
Lobo Siberiano	3	5,5%
Pastor Alemán	2	3,6%
Pincher	3	5,5%
Pitbull	5	9,1%
Pug	1	1,8%
Schnauzer	1	1,8%
Total	55	100,0%

Del total de caninos esterilizados se encontró que el 70% eran de raza criolla evidenciando que la responsabilidad va mas allá de lo fina o no que pueda llegar a ser la mascota debido a su raza. Luego le sigue los perros de raza Pitbull con un 9%. Tabla

Tabla 34 Razas de gatos esterilizados

Razas De Gatos	Cantidad	%
Criollo	42	98%
Persa	1	2%
Total	43	100%

Del total de los gatos esterilizados el 98% fueron de raza criolla y el 2% fue de raza persa. De 43 felinos, solo uno se señala como de raza persa.

Para las jornadas de esterilización durante el periodo de práctica empresarial se realizaron 3 jornadas de desparasitación y vitaminización en el área urbana del municipio, las cuales la primera y la tercera se desarrollaron en el parque principal de Abejorral, con una duración de 6 horas en los meses de febrero y julio del año 2018. se desparasitaron y vitaminizaron animales de compañía utilizando Pirantel 7,2% y Prazicuantel 2.5% como principio activo, a dosis de 5 mg/kg de peso de Praziquantel, 14,5 mg/kg de peso de Pirantel Pamoato.

La segunda jornada de desparasitación se realizó en la feria ganadera del municipio con el apoyo de la Corporación Universitaria Lasallista en cabeza de Doctor Víctor Manuel Molina docente de esta institución en compañía de los estudiantes de los cursos de Inyectología y Farmacología, esta jornada se utilizó Fenbendazol como principio activo a dosis de 100 mg/kg pesos en el mes de mayo.

las jornadas de desparasitación fueron promocionadas cinco días antes de cada jornada y convocadas a través de cuñas radiales, emitidas a través de la emisora “Abejorral Stereo”, 107.4 FM. Y el día anterior a esta mediante perifoneo por el casco urbano del municipio. Figura 3.

Ilustración 3 Animales Desparasitados en el Municipio



Durante el periodo de práctica se realizaron 3 jornadas de desparasitación. En el tiempo en cuestión, la participación de la comunidad creció significativamente, pues en la primera jornada de desparasitación se contó con una asistencia de 62 mascotas distribuidos en 30 caninos y 32 felinos. Para los animales de esta jornada no se tienen datos ya que a la fecha no se tenía un plan de trabajo para tabular información como el sexo, edad de mascotas y propietarios y otros de ubicación como el barrio de residencia.

Para la construcción de la información que se analizará a continuación se tuvieron en cuenta dos jornadas de desparasitación: segunda jornada en la que se contó con la participación de 65 mascotas y en la tercera con la participación de 150 mascotas. Así, en conjunto se obtuvo un total de 215 animales.

Las jornadas de desparasitación se realizaron en la zona urbana del municipio de Abejorral. La población de propietarios estaba conformada por hombres y mujeres entre 18 y 55 años distribuidos como se observan en la Tabla 35.

Tabla 35 Sexo de propietarios asistentes a jornadas de desparasitación

Genero	Cantidad	%	Rango De Edad	Cantidad	%
F	112	52,1%	> 56	66	30,7%
M	103	47,9%	18-24	60	27,9%
			25-35	41	19,1%
			36- 45	24	11,2%
			46-55	24	11,2%
Total	215	100%		215	100%

Se evidencia una mayor participación de las mujeres. Así mismo, los rangos de edades más comunes del público receptor de la actividad fueron: mayores de 65 años y entre 18 -24 años.

Los barrios y veredas que participaron en la actividad fueron los que se muestran en la Tabla 36.

Tabla 36 número y porcentaje de asistentes a la jornada de desparasitación

Barrio De Residencia	Cantidad	%	Vereda	Cantidad	%
El Alto	18	9,42%	Agua Chica	1	0,5%
Calibio	24	12,57%	La Cañada	1	0,5%
Canoas	28	14,66%	La Labor	2	0,9%
Centro	8	4,19%	Naranjal	1	0,5%
Chachafruto	8	4,19%	San Jose	2	0,9%
Barrio Sin Especificar	12	6,28%	Morro Pelon	2	0,9%
La 80	12	6,28%	La Esperanza	3	1,4%
La Duanilla	16	8,38%	La Aguadita	1	0,5%
Los Dolores	1	0,52%	Piedra Candela	4	1,9%
Los Llanos	14	7,33%	Portugal	4	1,9%
Cristo Rey	12	6,28%	Luna Par	2	0,9%
El Tejar	3	1,57%	San Antonio	1	0,5%
Obrero	23	12,04%			
Sector Los Balcones	10	5,24%			
Porvenir	2	1,05%			
Total	191	88,8%	Total	24	11,2%

Las jornadas de desparasitación estaban dirigidas a la población urbana del municipio, pero se contó con la asistencia de veredas cercanas a la cabecera municipal en un porcentaje del 11,2% del total de los asistentes, el 88,8% de estos pertenecían a la zona urbana. El barrio que presentó mayor asistencia fue Las Canoas con un 14,6% de asistencia, seguido por el barrio Calibío con un 12,57%; el barrio que menor asistencia tuvo en esta actividad fue el barrio Los Dolores con un 0,52%.

Respecto a la información obtenida de las mascotas se contó con la participación de perros y gatos de los cuales el 72,6% fueron caninos y el 27,4% fueron felinos. Del total de todos los animales se tuvo una participación mayor de las hembras con el 55,5% y los machos con el 45%. Tabla 37.

Tabla 37 Sexo y especie de los animales desparasitados

Especie Del Animal Desparasitado	Cantidad	%	Sexo De La Mascota	Cantidad	%
Canino	156	72,60%	Hembra	118	55%
Felino	59	27,40%	Macho	97	45%
Total	215	100,00%			100%

Del total de los animales desparasitados todos los felinos pertenecían a la raza criolla, del total de los caninos desparasitados el 63.3% son de raza criolla, pero también se encontró un porcentaje considerable de caninos de raza Pincher con un 10,7% y además de esto se encontró un número considerable de perros pertenecientes a razas potencialmente peligrosas con un total de 10,8% de todos los perros desparasitados encontrándose en mayor proporción perros de raza pitbull. se encontró que la población

de animales que más desparasitaron fueron los animales que están los 4-8 meses con un 20% Tabla 38 y 39.

Tabla 38 Razas de perros y gatos desparasitados.

Edad De Desparasitación De Mascotas	Cantidad	%
0-3	9	4,20%
4-8	43	20,00%
9-12	40	18,60%
13-24	36	16,70%
25-36	12	5,60%
37-48	20	9,30%
49-60	19	8,80%
61-72	6	2,80%
73-84	11	5,10%
85-96	6	2,80%
97-108	6	2,80%
109-120	3	1,40%
121-132	2	0,90%
133-144	1	0,50%
>145	1	0,50%
Total	215	100,00%

Tabla 39 Rango de edad de animales

Razas	Cantidad	%
Beagle	1	0,50%
Bulldog	1	0,50%
Bullterier	1	0,50%
Chihuahua	1	0,50%
Cocker Spaniel	2	0,90%
Criollo	136	63,30%
Fox Terrier	1	0,50%
Golden Retriever	1	0,50%
Labrador	2	0,90%
Lobo Siberiano	1	0,50%
Pastor Aleman	3	1,40%
Pastor Collie	3	1,40%
Pincher	23	10,70%
Pitbull	21	9,80%
Pomerania	2	0,90%
Poodle	9	4,20%
Pug	2	0,90%
Rottweiler	1	0,50%
Schnauzer	1	0,50%
Shih Tzu	3	1,40%
Total	215	100,00%

Para Las dos jornadas de vacunación antirrábica con duración de seis horas cada una, de vacunación que se realizaron durante los seis meses de práctica, se realizaron en la zona urbana del Municipio, con el apoyo de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. De forma gratuita se inmunizó contra la rabia caninos y felinos del municipio, en el mes de febrero y en el mes de mayo del año 2018, las cuales fueron

promocionadas cinco días antes de cada jornada de vacunación y convocadas a través de cuñas radiales, emitidas a través de la emisora “Abejorral Stereo”, 107.4 FM

La recolección de información de los participantes en ambas jornadas se realizó a través de los formatos de diseño propio de la entidad cooperante, razón por la cual se carece de datos relativos a los rangos de edad de los responsables de las mascotas que acudieron al llamado de vacunación.

A dichas jornadas asistieron en total 93 animales, de lo cual es complejo definir qué porcentaje representa del total de la población canina y felina ya que en el Municipio de Abejorral se carece de un censo de caninos y felinos Tabla 40.

Tabla 40 Sexo de propietarios de mascotas vacunadas contra la rabia

Sexo De Propietarios	Cantidad	%
M	61	66%
F	32	34%
Total	93	100%

Según la tabla anteriormente adjunta se puede inferir parcialmente, que son los hombres quienes mayor interés en la cuidar a sus mascotas mostraron, algo paradójico si tenemos en cuenta que en la población abejorraleña habitante predomina el género femenino Tabla 41.

Tabla 41 . Distribución por sectores del Municipio y Veredas de mascotas vacunadas

Barrio	Cantidad De Animales	%	Vereda	Cantidad De Animales	%
Aduanilla	7	7,5%	La Labor	1	1,1%
El Alto	7	7,5%			
Barrio Sin Especificar	3	3,2%			
Calibio	6	6,4%			
Canoas	12	12,8%			
Centro	10	10,6%			
Chachafruto	3	3,2%			
Comercio	4	4,3%	Santa Barbara	1	1,1%
La 80	3	3,2%			
La Duanilla	1	1,1%			
Los Acientos	1	1,1%			
Los Dolores	6	6,4%			
Los Llanos	5	5,3%	Purima	2	2,1%
Obrero	14	14,9%			
Popal	6	6,4%			
Porvenir	1	1,1%			
Subtotal	89	95,7%		4	4,3%
Total	93	100%			

Del total de animales vacunados y una vez haberse indagado por su lugar de residencia, se encuentra que predomina el “Barrio Obrero” con el 14.9% del total de mascotas vacunadas, sigue en orden descendente el barrio “Las Canoas” con un 12.8%. Con respecto a las veredas, durante ambas jornadas sólo se atendieron 4 animales, entendible, si se tiene presente que ambas jornadas se realizaron en el casco urbano del Municipio. Tabla 42.

Tabla 42 . Especie y sexo de mascotas vacunadas

Especie	Cantidad	%	Sexo De Mascota	Cantidad	Total
Caninos	59	63%	Hembra	49	53%
Felinos	34	37%	Macho	44	47%
Total	93	100%	Total	93	100,0%

Dentro de las 93 mascotas atendidas, predominó la especie canina frente a la felina, y las hembras con un 53% Tabla 43 y 44.

Tabla 43 Razas caninas inmunizadas contra la rabia

Razas De Perros		%
Criollo	39	66%
Springer Spaniel	1	2%
Labrador	1	2%
Pastor Aleman	1	2%
Pincher	8	14%
Pitbull	6	10%
Poodle	2	3%
Bulldog	1	2%
Total	59	100%

Tabla 44 . Razas Felinas inmunizadas contra la rabia

Razas De Gatos	Cantidad	%
Criollo	33	97%
Persa	1	3%
Total	34	100,00%

Del total de los gatos vacunados pertenecen a la raza criolla el 97% de felinos y un 3% de los gatos vacunados son de raza persa.

Las razas de mayor predominancia en la asistencia a las jornadas de vacunación en cuanto al tipo canino, se señalan La Criolla, seguida de la raza Pincher Tabla 45.

Tabla 45 vacuna antirrábica previa y esterilización

Vacunado Anteriormente	Cantidad	%	Esterilizado	Cantidad	%
Si	54	58%	Si	29	31,2%
No	39	42%	No	64	68,8%
Total	93	100%	Total	93	100,0%

Con respecto a la aplicación de vacunas y procesos de esterilización, se encontró que, del total de las 93 mascotas atendidas, predominó en 54 la cantidad que, si había recibido alguna vacuna durante su trayecto de vida, y 64 de los animales vacunados, no habían sido esterilizados Tabla 46.

Tabla 46 Edades de mascotas vacunadas contra la rabia

Edad En Meses	Cantidad	%
0-3	4	4,3%
4-8	17	18,3%
9-12	22	23,7%
13-24	19	20,4%
25-36	8	8,6%
37-48	7	7,5%
49-60	5	5,4%
61-72	5	5,4%
73-84	1	1,1%
85-96	1	1,1%
97-108	0	0,0%
109-120	2	2,2%
121-132	0	0,0%
133-144	1	1,1%
>145	1	1,1%
Total	93	100,0%

El rango de edad de los animales que más llevaron a vacunar fue entre los 4 meses y los dos años encontrándose de mayor a menor: 23,7% animales entre 9-12 meses, luego el 20.4% mascotas de 13-24 meses, por último, el 18.3% que fueron mascotas entre 4-8 meses.

Recomendaciones

Se hace necesario que en el municipio se realicen un mayor número de charlas que abarquen diversos temas tales como: fauna silvestre colombiana, tenencia de perros potencialmente peligrosos, educación de perros y gatos, importancia de una buena alimentación y de adopción responsable; con el fin de generar mayor conciencia sobre cuidado y protección de mascotas de la comunidad en general del municipio, buscando la metodología apropiada para el entendimiento de cada grupo poblacional. Todo esto para evitar problemas y enfermedades relacionados con un mal manejo de la mascota.

Del taller de tenencia responsable de mascotas en la zona rural se le debe dar un enfoque diferente al que se le da en la zona urbana del municipio, ya que las condiciones de los animales en las zonas rurales son más precarias, se deben realizar enfocadas a la importancia de la esterilización, desparasitación periódica y los riesgos para la salud de las hembras caninas y felinas con vacunas anticonceptivas humanas.

La asesoría Médico veterinaria debe ser permanente en el municipio, ya que se hace necesario una persona brinde seguimiento continuo a los casos tratamientos médicos realizados además que realice le encadenamiento entre las actividades planteadas para lograr mayor aprovechamiento del recurso e impacto en la comunidad lo que incrementa la calidad de vida de las mascotas en el municipio de Abejorral.

Hogar de paso sueño canino

La modificación inmediata de las instalaciones hogar de paso sueño canino se hace necesaria para mejorar la calidad de vida de los caninos que allí habitan, ya que se requiere la división estratégica de los perros evitando así inconvenientes como

proliferación de enfermedades y ataques entre ellos concluyendo muchas veces en desenlaces fatales.

El acompañamiento Médico Veterinario debe ser permanente y continuo, realizando un registro a la entrada, realizar desparasitación, valoración médica e historia clínicas por cada animal al ingreso de este a las instalaciones del albergue, realizarle una adecuada socialización con el resto de la manada; adicionalmente se debe realizar un registro completo de los tratamientos realizados de manera individual y colectiva a los individuos realizados a los individuos del hogar de paso.

Desarrollar capacitaciones para el personal de apoyo en contacto con los animales, en áreas como bienestar animal y la etología, con el fin de poder identificar de manera temprana signos compatibles con alteraciones del bienestar de los animales y evitando eventos desafortunados.

La implementación de programas esterilización en la zona rural y urbana constantes y permanentes, combinados con campañas de desparasitación y vacunación, proporciona una forma compasiva y efectiva de reducir el número de animales sin hogar, mejorando la salud animal y humana.

Conclusiones

La gestión y fortalecimiento de la tenencia responsable de mascotas en pro de mejorar el bienestar animal y humano en el municipio de Abejorral se logró satisfactoriamente mediante la ejecución de actividades de salud animal, como lo fueron las jornadas de desparasitación, vitaminización y esterilización de animales de compañía. La actividad principal que se tenía planteada era crear conciencia por medio de charlas y talleres sobre tenencia responsable de mascotas, sin embargo, en un principio la población estudiantil demostró que no obtuvo un aprendizaje adecuado en esta, pero llevaron la información brindada en la charla a sus hogares, y en cuanto a la población en general no se evidenció el interés esperado, pero posteriormente se encontró una asistencia positiva a las actividades mencionadas anteriormente en pro de mejorar la salud animal, teniendo así un incremento en la participación de estas actividades y finalmente lograr el objetivo principal.

Respecto a la población infantil de Abejorral se presentaron adversidades en cuando a la educación por medio de charlas y talleres, debido a que el manejo del grupo no se logró sobrellevar de la mejor manera, a pesar de que se buscó una metodología diferente de lo convencional para lograr transmitir el conocimiento a esta población, por ende se concluye que esta metodología no es la adecuada para concientizar la población infantil de Abejorral.

Se evidenció que la población más receptiva a las campañas y a las diferentes actividades desarrolladas, en pro de mejorar el bienestar animal en el municipio, son las mujeres que pertenecen al público general mayores de 55 años y entre el rango de edad

de 18 a 35 años, todo esto obtenido de la participación de las personas en las diferentes actividades planteadas.

Las enfermedades causadas por parásitos gastrointestinales fue uno de los motivos de consulta más común en el municipio de Abejorral durante el periodo de práctica, por dicha razón se logró la ejecución de diferentes jornadas de salud animal, como lo fueron las jornadas de desparasitación con el fin de prevenir estas enfermedades.

Se logró que con la atención médico veterinaria continua en el hogar de paso, se moderaron los problemas causados por comportamiento de los perros, además que se obtuvo una disminución en cuanto a los problemas asociados al mal manejo de las instalaciones y de los caninos, previniendo así enfermedades además de realizar tratamientos médicos oportuno mejorando así la calidad de vida de los caninos.

Referencias

- Alcaldía de Abejorral. (2016). Plan De Desarrollo Municipal Por Abejorral, Todos Con Las Botas Puestas 2016 – 2019. Abejorral. Retrieved from <http://abejorral-antioquia.gov.co/apc-aa-files/30343935316664303432303839353664/plan-de-desarrollo-2016-2019.pdf>
- Arango, G. G. (2011). *Del sufrimiento de los animales y la connotación jurídica en el derecho público en Colombia*. Revista Virtual Universidad Católica. Bogota. Retrieved from <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/147>
- Boixeda De Miquel, I. (2000). Introducción a la alimentación canina y felina. Visión del mercado. *Fedna*. Madrid. Retrieved from <http://web.archive.org/web/20101002200009/http://www.etsia.upm.es/fedna/capitulos/00CAP10.pdf>
- Campos, D. J. M. (2012). *Valoracion del caracter y el bienestar animal en un albergue canino municipal*. universidad de Cordoba.
- Caraballo, A., Jaramillo, A., & Loaiza, J. (2007). prevalence of parasitic intestinal in canine attended in the veterinary and animal production center of the ces. *Revista CES / Medicina Veterinaria y Zootecnia*, 2(2), 24–31.
- Dario, A. R., & Zuluaga, M. (2005). B o l e t í n. Medellin.
- Esquivel, M. J. (2013). Tenencia responsable de mascotas. *Departamento Gestión Ambiental*. santiago de chile.
- Gloria Azucena Cabrera, V. Ma. molina. (2017). *prevalencia de giardia duodenalis en un albergue canino, Caldas, Antioquia (2015)*. *Psiquis (México)*.

<https://doi.org/10.22507/jals.v5n2a5>

- Lindarte, G. T., Tamayo, M. Z., Isaza, M. R., & Osorio, L. R. (2011). Investigación científica sobre genotipificación y distribución de *Giardia intestinalis* en humanos y caninos de América. *Salud Uninorte*, 27(1), 49–62.
- Loaiza, L. A. P. (2014). *Prevalencia De Giardiasis En Pacientes Caninos Con Sintomatología Gastroenterica Que Ingresen A La Unidad Médico Veterinaria “Huellas” De La Ciudad De Pasto En El Periodo Comprendido Entre Septiembre 02 Y Marzo 02 Del 2014*. universidad de Nariño.
- Maldonado-reyes, F. J. (2011). Descripción de los parásitos intestinales más comunes en caninos llevados a consulta a la Clínica Veterinaria Lasallista Hermano Octavio Martínez López. *Agriculture and Animal Sciences*, 2(1), 48–52.
<https://doi.org/10.22201/facmed.14058871p.2018.2.63555>
- Ministerio de Salud (MINSAL). (2017). Reglamento sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, 1–16.
- Organizaóin Mundial de Sanidad Animal OIE. (2014). Introducción a las recomendaciones para el bienestar de los animales. *Código de Los Animales Terrestres*, 9–10.
- Sierra Cifuentes, V., Jiménez Aguilar, J. D., Alzate Echeverry, A., Cardona Arias, J. A., & Ríos Osorio, L. A. (2015). Prevalencia de parásitos intestinales en perros de dos centros de bienestar animal de Medellín y el oriente antioqueño (Colombia), 2014. *Rev. Med. Vet.*, (30), 55–66. Retrieved from <http://www.scielo.org.co/pdf/rmv/n30/n30a05.pdf>

Soto Parraguez, A. P. (2013). *Análisis de un problema público no abordado, el caso de los perros vagabundos y callejeros en Chile. Universidad de Chile.* universidad de chile. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>